

# Cuadernos de Desarrollo Económico

# 42

Estudio de emprendimiento  
en la franja de adecuación  
“Cerros Orientales”

**Anyela María Guerrero Albarracín**  
**Alberto Higueta Goez**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
**PARA TODOS**

# CUADERNOS DE DESARROLLO ECONÓMICO

## CUADERNO No. 42

### Estudio de emprendimiento en la franja de adecuación “Cerros Orientales”

Anyela María Guerrero Albarracín  
Alberto Higueta Goetz

**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE DESARROLLO ECONÓMICO  
SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

**Bogotá, D.C.**  
**Diciembre 2018**

Secretaría de Desarrollo Económico  
**Alcaldía Mayor de Bogotá**

Enrique Peñalosa  
**Alcalde Mayor de Bogotá**

Jose Duarte Garcia  
**Secretario de Desarrollo Económico**

Oscar Berardinelli Rodríguez  
**Subsecretario de Desarrollo Económico**

Mauricio Ospina Torres  
**Director de Estudios de Desarrollo Económico**

Argelio Gómez Olivares  
**Subdirector de Estudios Estratégicos**

Carolina Sarasty Manotas  
**Subdirectora de Información y Estadística**

#### **Autores**

Anyela María Guerrero Albarracín  
Alberto Higueta Goez

#### **Diseño y diagramación**

Nicolay Villamarín

#### **Revisión de Texto**

Ivan Jimenez Corredor

#### **Mapas**

Diego Mauricio Rodríguez Carrillo

#### **Procesamiento de Información**

Nohora Margarita Sánchez Rivera  
Javier Alfredo Guevara Torres

ISSN

2981-4790 (En línea)

Puede encontrar información adicional de este cuaderno en la página Web

<http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co>

La Serie de Cuadernos de Desarrollo Económico es una publicación de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Los trabajos de la Serie de cuadernos son de carácter provisional; las opiniones y errores son responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen a la Secretaría de Desarrollo Económico ni a la Alcaldía Mayor de Bogotá. Todo el material está protegido por derechos de autor; su uso está permitido libremente siempre y cuando se realice la debida cita bibliográfica.

## RESUMEN

El estudio de emprendimiento, empleo e ingresos en la franja de adecuación, caracteriza las necesidades de la población definida en cuatro de las siete localidades (Usaquén, Chapinero, San Cristóbal y Usme) que hacen parte del polígono del Área de Ocupación Pública prioritaria de los Cerros Orientales de Bogotá D.C., con el fin de obtener información para definir estrategias de gestión encaminadas a la ejecución de los proyectos 23 “Formación y generación de capacidades en torno a las actividades productivas compatibles.” y 24 “Acompañamiento técnico y financiero a las propuestas comunitarias y/o generación de empleos para los habitantes de asentamientos populares” a cargo de la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo, los cuales deberán contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas de los habitantes de bajos ingresos en el entorno del Área de Ocupación.

## ABSTRACT

The study of entrepreneurship, employment and income in the adaptation zone, characterizes the needs of the population defined in four of the seven localities (Usaquén, Chapinero, San Cristóbal and Usme) these are part of the polygon of the Priority Public Occupation Area of the Cerros Orientales de Bogotá DC, in order to obtain information to define management strategies aimed at the execution of projects 23 “Training and capacity building around compatible productive activities.” And 24 “Technical and financial support for proposals community and/or job creation for the inhabitants of popular settlements” in charge of the Directorate of Business Development and Employment, which should contribute to improving the socioeconomic conditions of low-income habitants inside the Occupation Area.



## Contenido

<b>RESUMEN</b>	<b>3</b>
Introducción	7
Justificación	9
<b>CAPÍTULO I</b>	
Definición del polígono	11
<b>CAPÍTULO II</b>	
Delimitación del trabajo de campo, franja de adecuación de los cerros orientales de Bogotá	23
2.1. Censo de unidades productivas en la zona de adecuación de los Cerros Orientales.	23
<b>CAPÍTULO III</b>	
Proyecto 22 "Estudio de emprendimientos, empleo e ingresos de la franja de adecuación"	25
3.1. Resultados de aplicación de la encuesta por Localidad	29
3.1.1. San Cristóbal, polígono La Cecilia – Aguas Claras	29
3.1.2. Usaqué, polígono Soratama	33
3.1.3. Chapinero, polígono Villa del Cerro	36
3.1.4. Usme, polígono Tihuaque - Las Violetas	39
4. Reflexiones finales	43
5. Acrónimos	47
6. Bibliografía	49
7. Anexos	51



## Introducción

El presente estudio, surge en cumplimiento del Decreto 485, artículo 43 del 25 de noviembre de 2015, por el cual se adopta el “Plan de Manejo para el área de canteras, vegetación natural, pastos, plantaciones de bosques y agricultura que corresponde al área de ocupación pública prioritaria de la Franja de Adecuación, y se dictan otras disposiciones”. Programas y proyectos, numeral 3. Programa 3 “Cerros patrimonio sostenible de Bogotá”, específicamente artículo 49. “Líneas de Acción y Proyectos del Programa 3 “Cerros patrimonio sostenible de Bogotá” numeral 2. Generación de ingresos y fortalecimiento de emprendimientos locales, sub-numeral 5. Estudio de emprendimientos, empleos e ingresos en la franja de adecuación, donde se caracterizan las necesidades de la población definida en cuatro de las siete localidades, que hacen parte del polígono del Área de Ocupación Pública prioritaria de los Cerros Orientales de Bogotá D.C. (Usaquén, Chapinero, San Cristóbal y Usme), con el fin de obtener información, para definir estrategias de gestión encaminadas a la ejecución de los proyectos 23 “Formación y generación de capacidades en torno a las actividades productivas compatibles.” y 24 “Acompañamiento técnico y financiero a las propuestas comunitarias y/o generación de empleos para los habitantes de asentamientos populares” a cargo de la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo, los cuales deberán contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas de los habitantes de bajos ingresos en el entorno del área de ocupación.

La definición de los polígonos se hizo de acuerdo con los usos del suelo, actividades económicas, georreferenciación, malla vial, barrios formalizados y emprendimientos existentes en la zona; además, de tener en cuenta las áreas físicas en las que las entidades del Distrito Capital desarrollan acciones de gestión e intervención para hacer trabajo conjunto interinstitucional.

Una vez identificadas y definidas las unidades productivas o emprendimientos, en la zona de intervención, los profesionales de la Dirección de Estudios de Desarrollo Económico (DEDE), procedieron a diseñar, socializar y someter a aprobación por parte de la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo (DDEE), el instrumento de recolección de información -encuesta- que fue aplicado por el personal profesional y técnico de campo de la DEDE.

Los resultados del estudio se presentan de la siguiente manera: en la justificación se encuentra la normatividad que da origen a este documento, de acuerdo con la sentencia proferida en el marco de acción popular que da como resultado la expedición del Decreto 485 de 2015, por parte del Distrito Capital “Por el cual se adopta el Plan de Manejo para el área de canteras, vegetación natural, pastos, plantaciones



de bosques y agricultura que corresponde al área de ocupación pública prioritaria de la Franja de Adecuación, y se dictan otras disposiciones”.

En el capítulo uno se describe como se definió el polígono para la caracterización de la población objeto de estudio. En el capítulo dos se explica el proceso de delimitación del trabajo de campo, así como la identificación y definición de los emprendimientos o unidades productivas existentes en el área de ocupación pública prioritaria de la franja de adecuación. En el capítulo tres se encuentra el desarrollo del Proyecto 22: Estudio de emprendimiento, empleo e ingresos de la franja de adecuación y se presentan los resultados de la aplicación del instrumento. Finalmente, se encuentran las principales conclusiones y/o recomendaciones para llevar a cabo los proyectos 23 y 24 a cargo de esta Secretaría.

## Justificación

El Decreto 485 de noviembre 25 de 2015, emitido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., "Por el cual se adopta el Plan de Manejo para el área de canteras, vegetación natural, pastos, plantaciones de bosques y agricultura que corresponde al área de ocupación pública prioritaria de la Franja de Adecuación y se dictan otras disposiciones", se expide con el propósito de asegurar la coordinación interinstitucional para dar cumplimiento con lo establecido en la sentencia proferida dentro de la acción popular radicada con el número 25000232500020050066203.

En este Decreto, la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico deberá contribuir con el desarrollo desde su competencia de los siguientes artículos, consignados en el capítulo 1. Objetivo, Ámbito y Normas Aplicables: artículo 3. Objetivos específicos, numeral 4, artículo 18. Sectores de intervención, en el capítulo 2. Estrategias, Programas y Proyectos, Subcapítulo. 2, artículo 43. Programas y Proyectos, numeral 3. Programa 3 "Cerros patrimonio sostenible de Bogotá", artículo 49. Líneas de Acción y Proyectos del Programa 3 "Cerros patrimonio sostenible de Bogotá", numeral 2. Generación de ingresos y fortalecimiento de emprendimientos locales (...). Proyectos: 5. Estudio de emprendimientos, empleos e ingresos en la franja de adecuación; estudio que está a cargo de la Dirección de Estudios de Desarrollo Económico, el procesamiento y análisis de la información resultante, servirá de base para la formulación de los planes de acción de los proyectos 23: "Formación y generación de capacidades en torno a las actividades productivas compatibles." y 24 "Acompañamiento técnico y financiero a las propuestas comunitarias y/o generación de empleos para los habitantes de asentamientos populares" a cargo de la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo.



## CAPÍTULO I

### Definición del polígono

La definición del polígono sobre la franja de adecuación, fue realizada por la Dirección de Estudios de Desarrollo Económico -DEDE-, basados en la información cartográfica temática suministrada por la gerencia del proyecto Cerros Orientales (SDP 2018), a través de una referenciación documental sobre: experiencias de habitabilidad sostenible en los cerros orientales; plan de manejo en área de ocupación pública prioritaria; plan de manejo para el área de canteras, vegetación natural, pastos, plantaciones de bosques y agricultura que corresponde al área de ocupación pública prioritaria de la franja de adecuación; Resolución 1766/octubre de 2016 por medio del cual se adopta el plan de manejo de la reserva forestal protectora bosque oriental de Bogotá; anexos técnicos de la modificación al plan de manejo reserva forestal protectora bosque oriental de Bogotá elaborado por la corporación autónoma regional de Cundinamarca-CAR (anexo 1: asentamientos en la reserva forestal protectora bosque oriental de Bogotá, anexo 4: equipamientos e infraestructura), y el decreto 485 de 2015.

La información de entrada se concentró en las siguientes capas superpuestas por su coincidencia espacial:

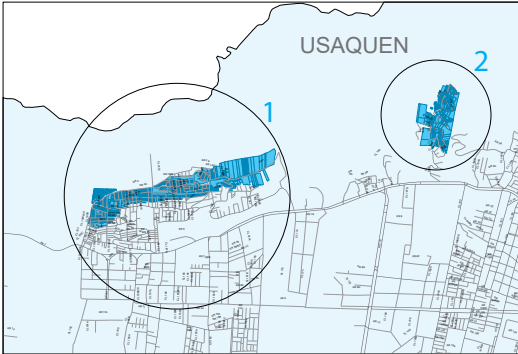

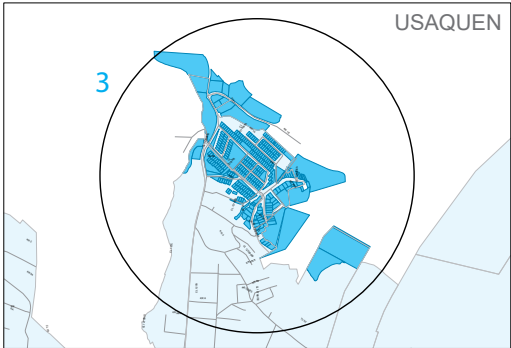
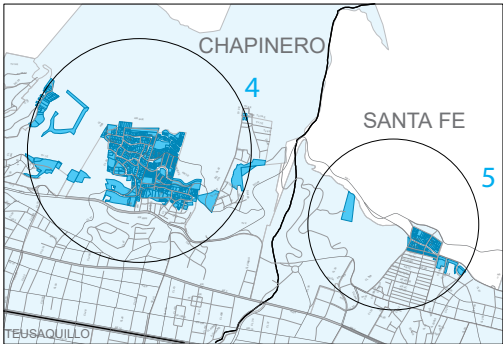
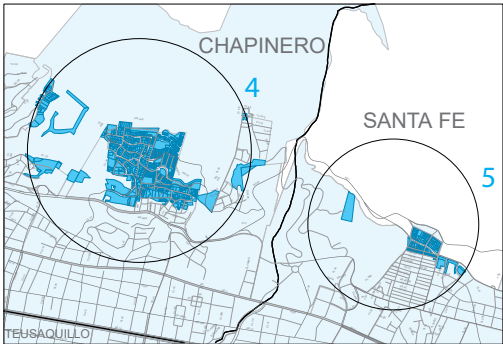
**Tabla 1. Información de entrada**

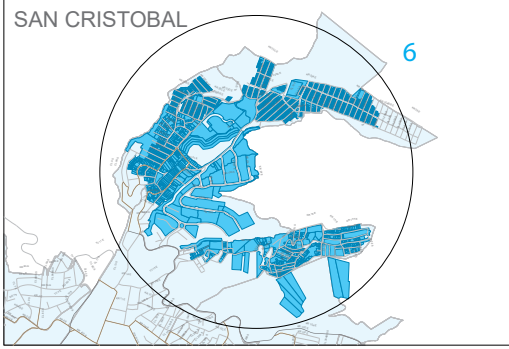
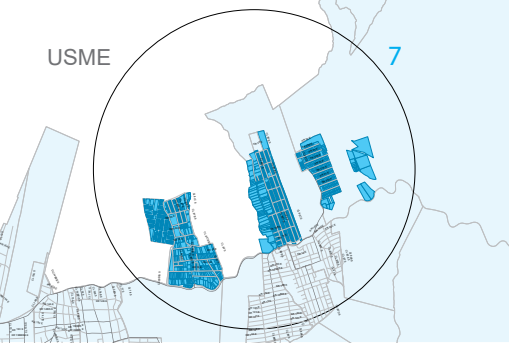
Detalle de la información	Fuente
Zonas de ocupación pública prioritaria	SDP – Sendero cerros orientales
SENDEREOS (actuales y propuestos)	SDP
LOTEO (selección de lotes por parte de SDP que se encuentran en la zona del sendero de forma total o parcial según su área)	SDH, SDP – Sendero cerros orientales
Zonas de Riesgo por amenaza de remoción	IDIGER (dec191/2004)
Adquisición predial	SDP – Sendero cerros orientales
Sectores de intervención	SDP – Sendero cerros orientales
Manzanas	IDECA gdb_1217
Localidades	IDECA gdb_1217
Suelos	IDECA gdb_1217
Malla vial integral	IDECA gdb_1217
Zonificación final sendero cerro oriental	SDP – Sendero cerros orientales

Fuente: Gerencia Cerros Orientales, SDP 2017. Elaboración DEDE - SDDE.

Basados en el resultado de la superposición de las capas, se identifican siete (7) áreas susceptibles para la toma de datos y caracterización como línea base de trabajo. Estas zonas y su composición espacial es la siguiente:

**Tabla 2. Datos de entrada identificación de áreas de trabajo**

Localidad	Área	Mapa	Total Manzanas	Barrio	Total Lotes
USAQUEN	1		123	Sin establecer	1.198
				Buenavista	108
				El codito	10
				Horizontes	127
				Tibabita	6
				Total	1.449
	2		26	Sin establecer	13
				La cita	74
				Soratama	196
				Total	283
	3		28	Sin establecer	224
				Ginebra	2
San Gabriel norte				108	
Total				334	
CHAPINERO	4		71	Sin establecer	296
				Cerros	32
				El paraíso	5
				Ingemar	19
				Pardo rubio	475
				Total	827
SANTA FE	5		12	La macarena	6
				La perseverancia	177
				Parque nacional	2
				Total	185

Localidad	Área	Mapa	Total Manzanas	Barrio	Total Lotes
SAN CRISTÓBAL	6		160	Sin establecer	394
				Cerros	104
				El triángulo	43
				Molinos de oriente	167
				Monte Carlo	210
				San Cristóbal	163
				Tivaque	1.271
				<b>Total</b>	<b>2.352</b>
USME	7		97	San pedro	507
				Tivaque	1.597
				<b>Total</b>	<b>2.104</b>
<b>Total General</b>			<b>517</b>		<b>7.534</b>

Fuente: Gerencia Cerros Orientales, SDP 2017. Elaboración DEDE - SDDE.

La coincidencia espacial con las zonas Cerro Norte, casa taller de niños y jóvenes las Moyas, Asociación Aquavieja, recuperación quebrada las Delicias, Ecobarrios San Cristóbal, y Villa Rosita, donde se desarrollan programas a cargo de la Secretaría Distrital de Planeación y de la Secretaría de Hábitat, fueron tenidos en cuenta para la determinación de los polígonos de focalización dada su relación con actividades económicas basadas en agricultura urbana, agroecología, deporte al aire libre y actividades ecológicas como el senderismo y el paisajismo. Planteado esto como un punto de confluencia de encadenamientos en actividades económicas se determinó el sentido para la focalización.

Apoyados en el total de lotes, la cantidad de manzanas, la presencia de zonas de uso sostenible y de uso público, la presencia de senderos, la conectividad a vías arterias de la ciudad (clase 1 y 2) basados en la distancia mínima recorrida, la adyacencia próxima a zonas de intervención ambiental y la planeación en la adquisición de lotes dentro del plan de adecuación de la franja, se determinó la oportunidad en las áreas 2, 4, 6 y 7 de la identificación preliminar como viables para la captura de datos.

Según las condiciones de homogeneidad y el tratamiento de los lotes objeto de adquisición y las zonas de intervención, se definen cuatro (4) de las siete (7) zonas como viables para realizar el estudio de emprendimiento:

Zona 1, Usaquén

Zona 2, Chapinero

Zona 3, San Cristóbal

Zona 4, Usme

**Mapa 1. Franja de adecuación cerros orientales**



Fuente: Base cartográfica: IDECA GDB- 12/2017, SDP. Elaboración: DEDE

Con base en la observación anticipada al desarrollo del trabajo de campo, se estableció una primera aproximación a la ubicación de los emprendimientos o unidades productivas y en funcionamiento dentro de las zonas delimitadas. En este primer ejercicio se reconoció la existencia de actividades de comercialización de productos y servicios tales como: alimentos, medicamentos, productos misceláneos, servicios de comunicación y mantenimiento, entre otros.

**Tabla 3. Caracterización áreas catastrales.**

Localidad	Sector	Localización	Manzanas	Lotes
USAQUEN	SORATAMA-LA CITA		26	283
CHAPINERO	VILLA DEL CERRO (Siberia Central-Siberia Rural - Siberia I y II)		65	775



Localidad	Sector	Localización	Manzanas	Lotes
SAN CRISTOBAL	AGUAS CLARAS (barrio la Cecilia) -		160	2.532
USME	TIHUAQUE – LAS VIOLETAS		52	1.597
TOTAL GENERAL			303	5187

Fuente: Base cartográfica: IDECA GDB- 12/2017, SDP. Elaboración DEDE.

En la zona 1, Usaquén (Soratama - La Cita), se realizó un recorrido de conexión entre las carreras séptima (7) y segunda (2), donde se encontraron diferentes emprendimientos o unidades productivas edificados por los habitantes del sector. En este espacio se identificó que el espacio que separa cada establecimiento no es mayor a 25 metros, lo que significa que por cada 25 metros se encuentra un emprendimiento.

Total establecimientos identificados: 38

Total manzanas con caracterización efectiva: 24 de 26

Porcentaje de manzanas con presencia de emprendimientos: 92.31%

Rango de empresas por cada 25 m<sup>2</sup>: 1 – 5

Porcentaje de geocodificación de encuestas: 100%

Emprendimientos del polígono: 38 de 214

**Mapa 2. Zona 1. Puntos de concentración emprendimientos. Usaquén (Soratama - La Cita)**



Fuente. Cálculos SDDE- DEDE y cartografía base IDECA 122017.

En la Zona 2, Chapinero (Villa del cerro), los emprendimientos hallados se encuentran dispersos en la zona con una concentración cerca a instituciones de educación superior y se caracteriza por tener accesos viales como la Avenida Circunvalar. Sobre el mapa se observan corredores de aglomeración de los emprendimientos con incrementos esporádicos por cada 25 m<sup>2</sup>, que alcanzan los 5 negocios en áreas muy cercanas.

Total establecimientos identificados: 35

Total manzanas con caracterización efectiva: 28 de 65

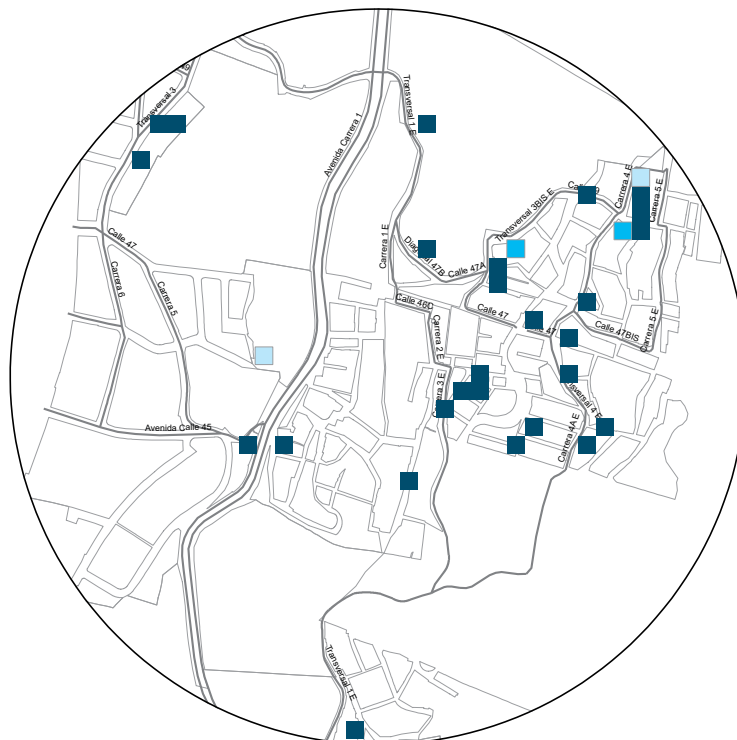
Porcentaje de manzanas con presencia de emprendimientos: 43.07%

Rango de empresas por cada 25 m<sup>2</sup>: 1 – 5

Porcentaje de geocodificación de encuestas: 100%

Emprendimientos del polígono: 35 de 214

**Mapa 3. Zona 2. Puntos de concentración emprendimientos. Chapinero (Villa del cerro)**



Fuente. Procesamiento espacial DEDE y cartografía base IDECA 122017.

En la zona 3, San Cristóbal (Aguas Claras - La Cecilia), se observa una concentración de emprendimientos sobre el acceso noroccidental de la zona, calle 13 sur entre las carreras 11 y 13 este, donde se encuentran hasta 11 emprendimientos por cada 25 m<sup>2</sup>. Sin embargo, es importante mencionar que por la amplitud del polígono, en la zona se encuentran negocios que ocupan entre 2 y 5 establecimientos por cada 25 m<sup>2</sup>. La zona de acceso inicial es una zona comercial cercana a vías principales como la avenida carrera 10 y la avenida Caracas, lo cual permite el tránsito de entrada y salida de los habitantes del sector. Es necesario resaltar la capacidad comercial de esta zona y la oportunidad de encontrar lotes adecuados para otras actividades económicas, teniendo en cuenta que la dispersión general alcanza la separación entre los 150 y 300 metros, siendo esta la zona con los emprendimientos más alejados del estudio.

Total establecimientos identificados: 119

Total manzanas con caracterización efectiva: 47 de 160

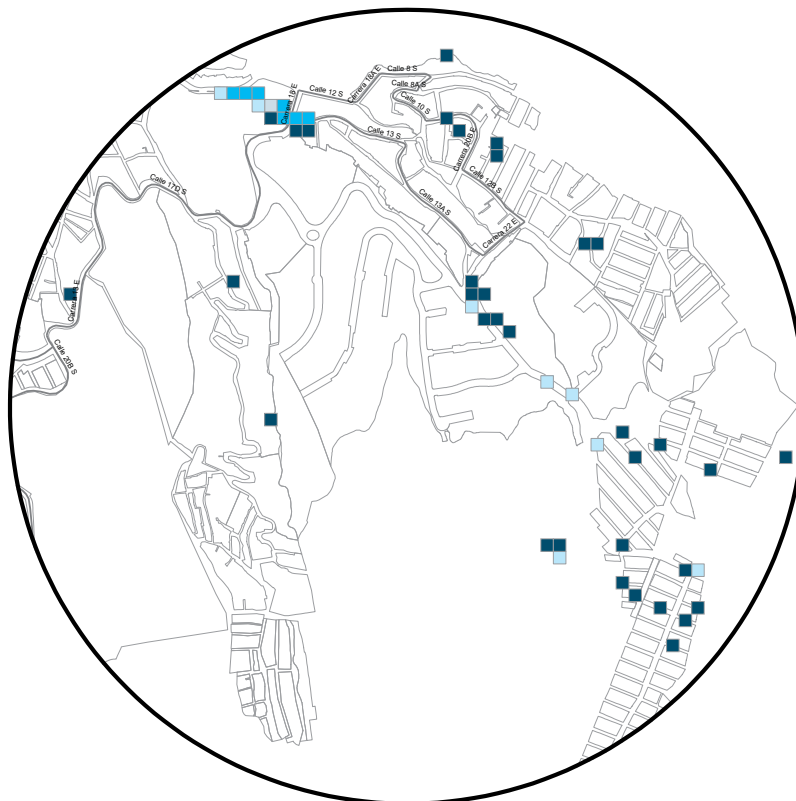
Porcentaje de manzanas con presencia de emprendimientos: 29.37%

Rango de empresas por cada 25 m<sup>2</sup>: 1 - 11

Porcentaje de geocodificación de encuestas: 100%

Emprendimientos del polígono: 119 de 214

**Mapa 4. Puntos de concentración. San Cristóbal (Aguas Claras - La Cecilia)**



Fuente. Procesamiento espacial DEDE y cartografía base IDECA 122017

La zona 4, Usme (Tihuaque - Las Violetas), se caracteriza por asentamientos de extensiones pequeñas y constantes; sin embargo, estos no poseen la densidad de emprendimientos esperados según lo observado en las otras tres zonas anteriores. La ubicación más importante la establece la conexión con la carrera 15 este, la cual concentra alto flujo vehicular y amplia zona de paso peatonal, donde las actividades de venta de alimentos y servicios de mantenimiento, como montallantas, hacen fuerte presencia. Hacia la calle 81 sur, se encuentran emprendimientos dispersos y difíciles de localizar dada la inaccesibilidad al lugar. Por su parte, el costado sur de la zona, marcado por la calle 92 sur, se caracteriza por la ausencia de negocios, donde el uso predominante es residencial y los pocos emprendimientos son a puerta cerrada.

Total establecimientos identificados: 22

Total manzanas con caracterización efectiva: 13 de 52

Porcentaje de manzanas con presencia de emprendimientos: 25.0%

Rango de empresas por cada 25 m<sup>2</sup>: 1 - 5

Porcentaje de geocodificación de encuestas: 100%

Emprendimientos del polígono: 22 de 214

### Mapa 5. Zona 4. Puntos de concentración. Usme (Tihuaque - Las Violetas)



Fuente. Procesamiento espacial DEDE y cartografía base IDECA 122017.



## **CAPÍTULO II**

### **Delimitación del trabajo de campo, franja de adecuación de los cerros orientales de Bogotá**

Una vez definidos e identificados los emprendimientos o unidades productivas existentes en el Área de Ocupación Pública Prioritaria de la franja de adecuación de los Cerros Orientales de Bogotá D.C., los profesionales de la DEDE, procedieron a diseñar, desarrollar y presentar para aprobación el formulario para la captura de datos por parte de la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo DDEE; instrumento que fue aplicado e integrado a dispositivos móviles para facilitar el ejercicio de recolección de información en campo (anexo 1), requerido para la caracterización de cada zona. Los datos globales resultantes del trabajo de campo fueron 214 emprendimientos o unidades productivas verificadas, teniendo en cuenta dos parámetros: calidad de los datos y contenido de direcciones para la geocodificación.

Para la geocodificación, una de las medidas calculadas fue la existencia de emprendimientos por cada 25 m<sup>2</sup>, este valor de celda se determinó por el análisis de proximidad entre los negocios de todas las zonas, las cuales en promedio separan a cada unidad productiva por una distancia mínima de 25 metros. Con este parámetro se construyó una red para ser superpuesta posteriormente a los puntos que representaron los lugares en donde se aplicó el instrumento de captura de datos.

El trabajo de campo fue planeado, ejecutado y controlado por personal técnico y profesional de la DEDE, que hizo el reconocimiento de campo, desarrollo de rutas, conteo de unidades productivas y elaboración del instrumento aplicado a cada emprendimiento o unidad productiva identificada en los polígonos intervenidos.

#### **2.1. Conteo de unidades productivas en la zona de adecuación de los Cerros Orientales.**

El conteo de unidades productivas o emprendimientos estuvo a cargo del grupo de encuestadores de la DEDE; como resultado de este ejercicio se logró ubicar un total de 214 establecimientos para las cuatro (4) zonas, descritos en la tabla 4.



**Tabla 4. Total de establecimientos identificados según polígono**

Polígono	Localidad	Total establecimientos	Distrib. Porc (%)
Tihuaque - Las Violetas	Usme	22	10,3
Villa del Cerro	Chapinero	35	16,4
Soratama	Usaquén	38	17,8
La Cecilia - Aguas Claras	San Cristóbal	119	55,6
Total		214	100

Fuente: Censo de establecimientos productivos Cerros Orientales 2018. SDDE – DEDE

Con el ejercicio realizado, la DEDE organizó el operativo de campo para aplicar la encuesta de caracterización a la totalidad de unidades productivas o emprendimientos identificados en los polígonos delimitados, trabajo que se realizó durante los días 27, 28 de febrero de 2018 y 01 de Marzo de 2018, los resultados de este ejercicio se describen en la tabla 5.

**Tabla 5. Resultados operativo de campo Cerro Orientales**

Polígono	Localidad	Total establecimientos	Encuestas Completas	Efectividad	Incompletas, rechazo, ausente o cerrado
Tihuaque - Las Violetas	Usme	22	21	95,45%	1
Villa del Cerro	Chapinero	35	29	82,85%	6
Soratama	Usaquén	38	28	73,68%	10
La Cecilia - Aguas Claras	San Cristóbal	119	83	69,74%	36
Total		214	161	75,23%	53

Fuente: Censo de establecimientos productivos Cerros Orientales 2018. SDDE – DEDE

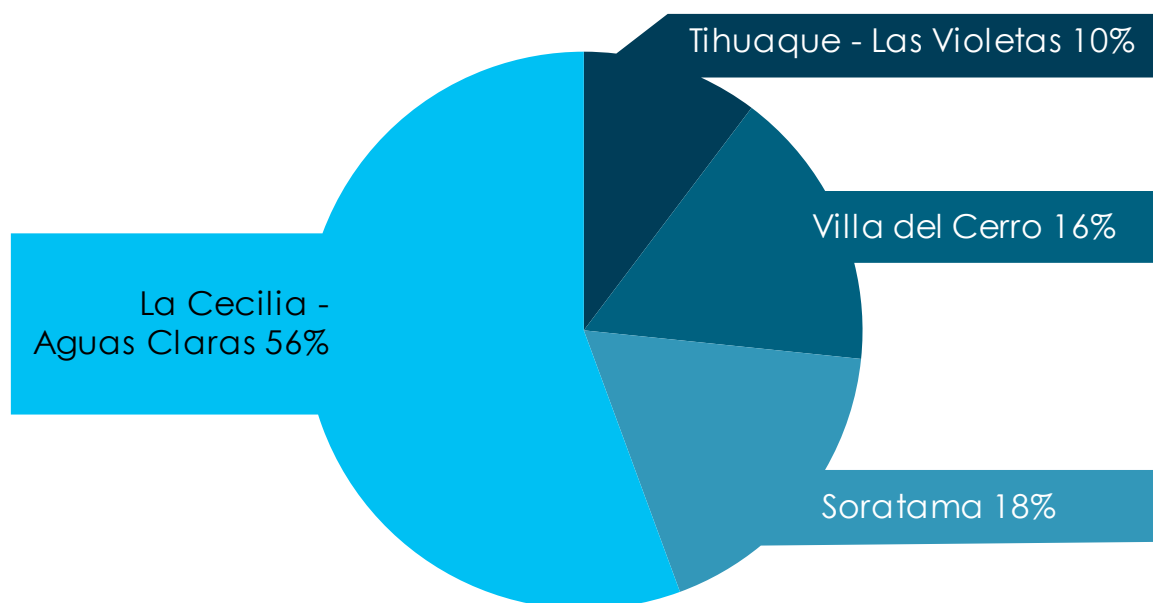
## CAPÍTULO III

### Proyecto 22 “Estudio de emprendimientos, empleo e ingresos de la franja de adecuación”

Para desarrollar el Proyecto 22 “estudio de emprendimientos, empleo e ingresos de la franja de adecuación”, la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, realizó a través de la Dirección de Estudios de Desarrollo Económico, una encuesta a la totalidad de las unidades productivas o emprendimientos identificados en los cuatro polígonos, es decir, 214 establecimientos.

La información general de los establecimientos censados se describe a continuación. Por ubicación geográfica, la localidad que concentra el 56% del total de los establecimientos encuestados es San Cristóbal (La Cecilia – Aguas Claras), le siguen en su orden Usaquén (Soratama) con 18%, Chapinero (Villa del Cerro) con 16% y Usme (Tihuaque – las Violetas) con 10%.

**Gráfica 1. Distribución de establecimientos identificados según polígono**



Fuente: Censo de establecimientos productivos Cerros Orientales 2018. SDDE - DEDE.

Según la actividad productiva, los establecimientos censados en los cuatro polígonos, es encuentran distribuidos así: tiendas de barrio 25%, restaurantes, comidas varias, panadería, frutería 21%, otros (como veterinarias, compra-venta, café internet, consultorios odontológicos o sastrerías, principalmente) 14%, miscelánea 8%, supermercado 7%, ferretería y pinturas 5%, peluquería 5%, droguería 4%, carnicería o fama 4%, venta de ropa 3%, pañalera 2% y lavandería 1%.

### Gráfica 2. Distribución de los establecimientos según actividad productiva



Fuente: Censo de establecimientos productivos Cerros Orientales 2018. SDDE – DEDE

Nota: Otro como veterinarias, compra-venta, café internet, consultorios odontológicos o sastrerías, principalmente.

Según el departamento de origen del propietario, la distribución es la siguiente: 61% de Bogotá, 12% de Boyacá, 10% de Cundinamarca, 5% de Tolima, 5% de otros departamentos, 4% de Antioquia y 3% de Santander.

Los establecimientos productivos ubicados en los cuatro polígonos son 52% propiedad de mujeres y 48% propiedad de hombres.

Por rango de edad y género del propietario, el 58,8% de los negocios son de mujeres menores de 30 años, seguido de propietarias mayores de 50 años con 22,4% y finalmente propietarias entre 30 y 50 años con 18,8%.

Los hombres por su parte, registran la siguiente participación 55,3% propietarios menores de 30 años y con la misma participación (22,4%) propietarios entre 30 y 50 años y propietarios mayores a 50 años.

Por nivel de escolaridad, 56,6% de los hombres propietarios alcanzaron bachillerato, 26,3% primaria, 13,2% alcanzaron técnico, tecnólogo o profesional y 3,9% ninguno. Las mujeres registran la siguiente participación: 34,1% bachillerato, 28,2% primaria, 27,1% técnico, 7,1% profesional y 3,5% ninguno.

Respecto al lugar de residencia de los propietarios, 80,7% reside en las localidades donde tienen ubicados sus negocios, mientras que el 19,3% restante, no reside en la zona. En cuanto a los años de operación de la unidad productiva o emprendimiento, 38% operan hace menos de dos años, 28% tiene más de 10 años, 19% entre 3 y 5 años y el 18% entre 6 y 10 años de operación en el sector.

66% de los encuestados tienen su negocio en un local arrendado, 32% desarrolla su negocio en local propio y tan solo el 2% restante compró el local y en el momento de la encuesta lo estaba pagando.

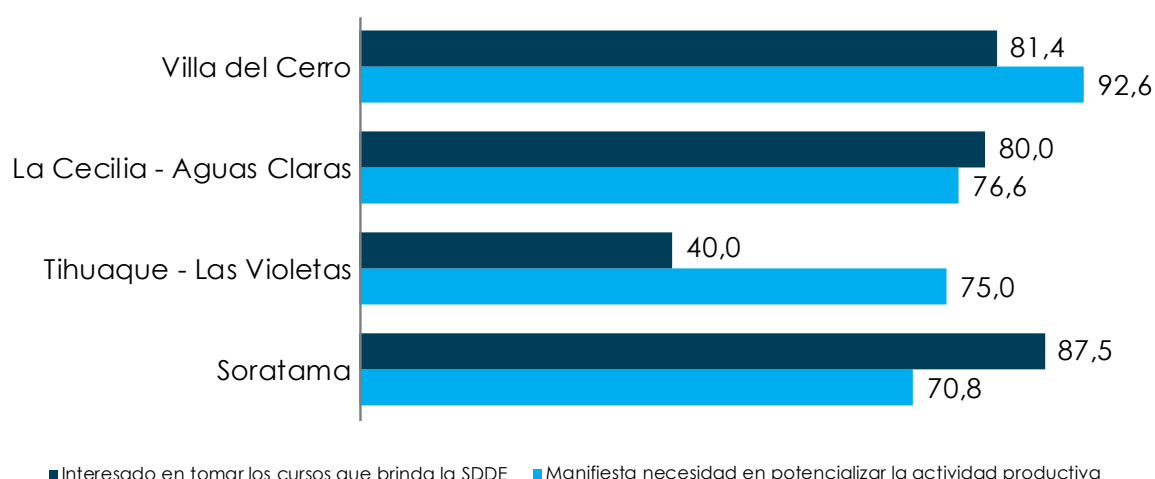
Los establecimientos censados en los cuatro polígonos, emplean en total 434 personas y 1.004 personas depende económicamente de ellos, en promedio 2,7 personas atienden permanentemente estos negocios. Respecto a la organización jurídica, 77% de los establecimientos son personas naturales, 19% ninguna y 4% son sociedades de hecho.

El 65,2% de los establecimientos encuestados llevan registro de ingresos y gastos en sus negocios, mientras que 34,8% no lo hacen. El 91,9% de los propietarios indicaron su interés en continuar con el negocio, mientras que solo el 8,1% respondió que no, donde el mayor porcentaje por rango de edad fue 11,2% de propietarios mayores de 50 años y 8,7% de propietarios entre 30 y 50 años.

Al indagar con los emprendedores o unidades productivas instaladas en los cuatro polígonos sobre las necesidades de formación para potencializar la actividad productiva y/o el interés de inscribirse en los cursos ofertados por la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico -SDDE-, los resultados fueron los siguientes: 92,6% de los encuestados del polígono Villa del Cerro están interesados en potenciar su actividad productiva y 81,4% se encuentra interesado en tomar los cursos que brinda la

entidad. En el polígono La Cecilia – Aguas Claras, 76.6% están interesados en potenciar la actividad productiva y 80% en tomar los cursos. En el polígono Tihuaque – Las Violetas, 75% están interesados en potenciar su actividad productiva y 40% en tomar los cursos. Y en el polígono Soratama, 70.8% están interesados en potenciar su actividad productiva y 87,5% en tomar los cursos que brinda la SDDE.

**Gráfica 3. Interés en programas de formación y/o necesidades para potenciar la actividad productiva, según polígono - Cerros Orientales. Porcentaje**



Fuente: Censo de establecimientos productivos Cerros Orientales 2018. SDDE – DEDE

Finalmente, la encuesta indagó sobre los niveles de formalización de los establecimientos identificados y los resultados fueron los siguientes: en promedio 61,7% de los establecimientos encuestados en los cuatro polígonos está inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, 79,9% tienen Registro Único Tributario – RUT y 38,8% tienen Registro de Información Tributaria – RIT, los porcentajes para cada uno de los polígono se describen en la tabla 6.

**Tabla 6. Niveles de formalización de las unidades productivas según polígono - Cerros Orientales**

Localidad	Polígono	CCB	RUT	RIT
San Cristóbal	La Cecilia - Aguas Claras	73,5%	86,7%	51,8%
Usme	Tihuaque - Las Violetas	71,4%	85,7%	33,3%
Chapinero	Villa del Cerro	51,7%	79,3%	37,9%
Usaquén	Soratama	50,0%	67,9%	32,1%
Promedio		61,7%	79,9%	38,8%

Fuente: Censo de establecimientos productivos Cerros Orientales 2018. SDDE – DEDE

Una vez terminado el análisis de los resultados sobre los aspectos generales para los cuatro polígonos, a continuación se detallan los resultados para cada localidad, su descripción se hará teniendo en cuenta el total de establecimientos encuestados, de mayor a menor así: San Cristóbal, polígono La Cecilia – Aguas Claras; Usaquén polígono Soratama; Chapinero polígono Villa del Cerro; y Usme polígono Tihuaque – Las Violetas.

### 3.1. Resultados de aplicación de la encuesta por Localidad

#### 3.1.1. San Cristóbal, polígono La Cecilia – Aguas Claras

En este polígono, se destacan tres tipos de establecimientos de acuerdo con la actividad económica que desarrollan: 22% son restaurantes, comidas variadas, panadería y frutería, le siguen otros establecimientos que incluyen bares o expendio de licores y parqueaderos con 20% de las respuestas y tiendas de barrio con 17% (gráfica 4).

**Gráfica 4. Distribución de los establecimientos según actividad productiva -La Cecilia - Aguas Claras**

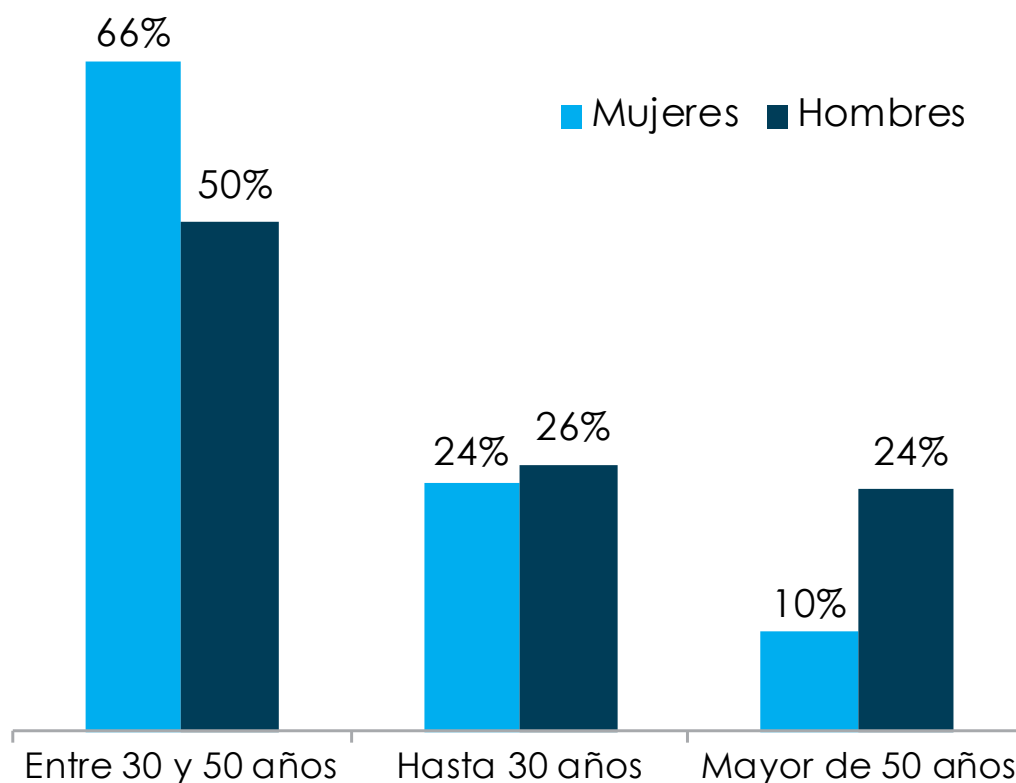


Fuente: Censo de establecimientos productivos Cerros Orientales 2018. SDDE - DEDE

De la distribución total, respecto al rango de edad de los propietarios de los establecimientos ubicados en el polígono La Cecilia – Aguas Claras, es liderado por el rango de edad entre 30 y 50 años con 58%, le siguen los propietarios de hasta 30 años con 25% y finalmente los propietarios mayores de 50 años con una participación de 17% (gráfica 5).

Manteniendo esta distribución, por sexo de los propietarios, se obtuvieron los siguientes resultados. En el rango entre 30 y 50 años, las mujeres son propietarias del 66% de los establecimiento, mientras que los hombres participan con 50%, para el segmento de menores de 30 años, los hombres suman 26% y las mujeres 24%, finalmente los propietarios mayores de 50 años, se distribuyen así: 24% hombres y 10% mujeres (gráfica 5).

**Gráfica 5. Propietarios según rangos de edad por género - La Cecilia Aguas Claras**

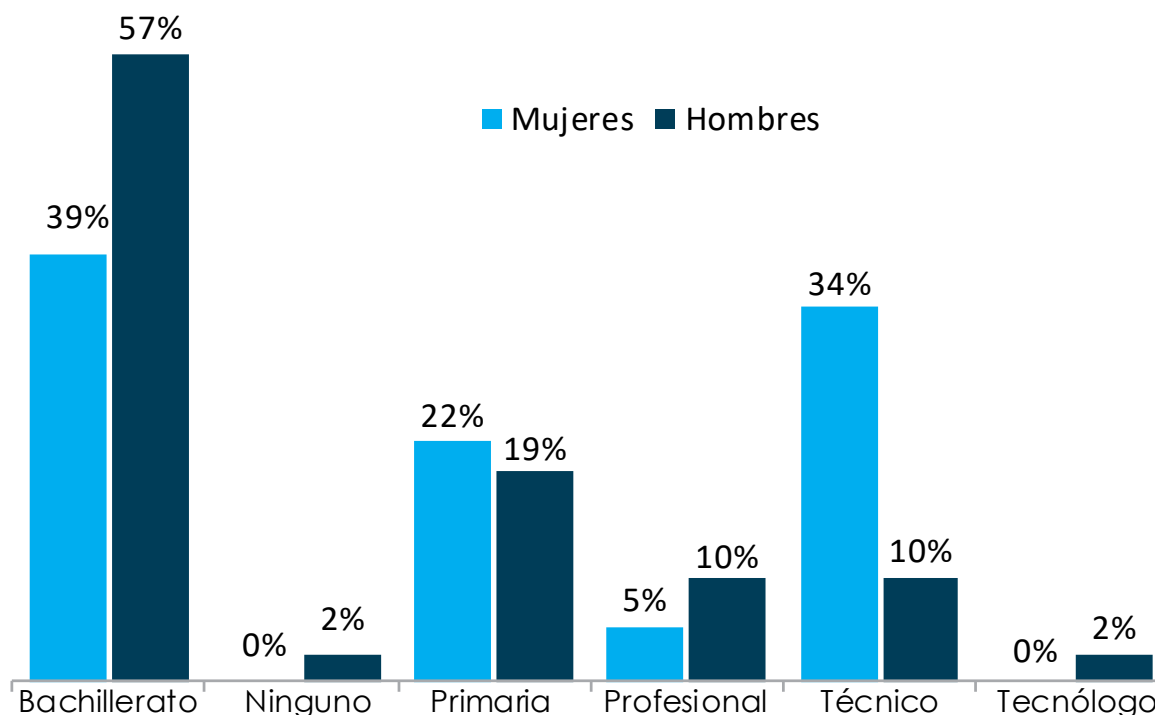


Fuente: Censo de establecimientos productivos Cerros Orientales 2018. SDDE – DEDE

Al indagar por el último grado de escolaridad alcanzado por los propietarios de los establecimientos, los resultados fueron los siguientes: el 48% de estos son bachilleres, 57% corresponde a hombres y 39% a mujeres, le sigue con 22% los propietarios que son técnicos, de los cuales, 34% son mujeres y 10% hombres, el 20% siguiente terminaron primaria y en este grupo 22% son mujeres y 19% hombres, los profesionales ocupan el cuarto lugar con 7% de participación, donde 10% son hombres y 5% mujeres, finalmente con una participación de 1% se encuentran los propietarios tecnólogos y sin grado educativo, categoría integrada únicamente por hombres con 2% (gráfico.6).



**Gráfica 6. Último nivel de escolaridad de los propietarios de los establecimientos según género - La Cecilia - Aguas Claras**



Fuente: Censo de establecimientos productivos Cerros Orientales 2018. SDDE - DEDE

Otras características de los establecimientos y propietarios de este polígono son las siguientes: el 72,3% de los establecimientos tienen publicidad externa, mientras que 27,7% no la tienen; 72,3% de los locales donde funcionan los negocios están en la modalidad de arriendo, 26,5% es propio y 1,2% lo compró y lo está pagando.

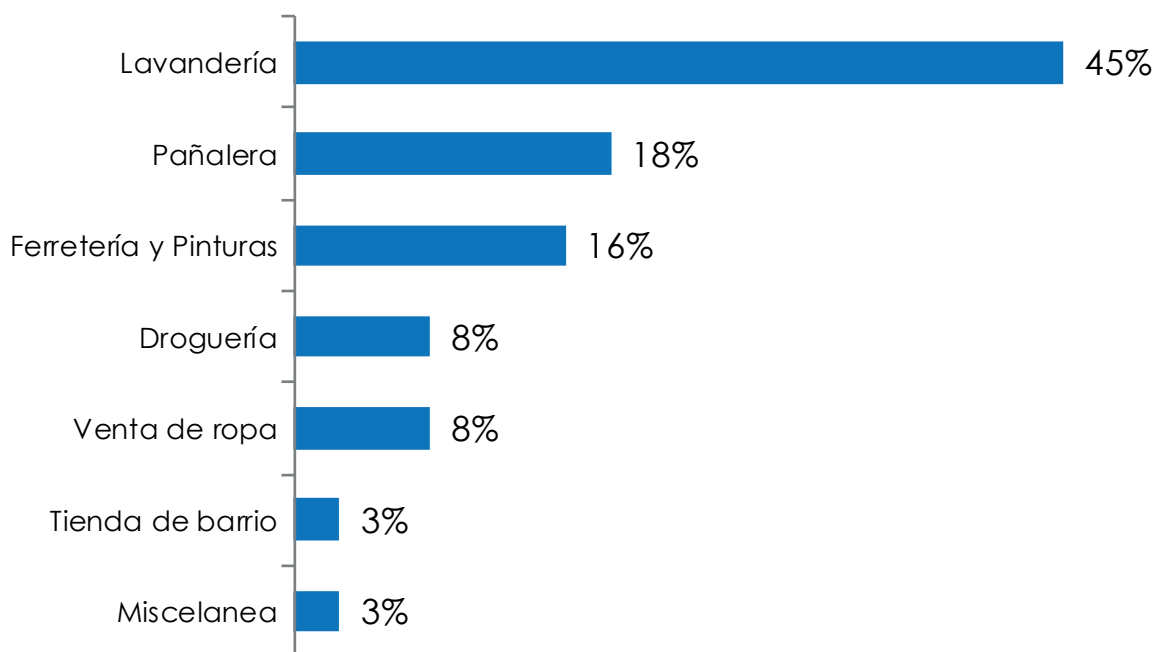
Respecto a los años de antigüedad de las unidades productivas o emprendimientos, 36% es menor a 2 años, le siguen con el mismo porcentaje (24%) los establecimientos entre 6 y 10 años y mayores a 10 años y finalmente con una participación del 16% los establecimientos entre 3 y 6 años. De acuerdo con el tipo de sociedad, 81% son personas naturales, 14% ninguna y 5% sociedad de hecho. El número de personas que atienden de manera permanente los establecimientos ubicados en la zona es 252 personas y dependen económicamente de los mismos 601 personas.

El 75.9% de los propietarios residen en el sector y el 24,1% restante no reside en el sector; 71% de los propietarios son de Bogotá, 10% de Cundinamarca, 6% de Boyacá, 4% de Antioquia, 3% de Tolima y Huila y el 6% restante de otras regiones del país. El 66,7% de los propietarios reside en la zona hace más de 10 años, 20,6% entre 6 y 10 años, 7,9% hace menos de dos años y 4,8% entre 3 y 5 años.

### 3.1.2. *Usaquén, polígono Soratama*

En este polígono, se destacan tres tipos de establecimientos de acuerdo con la actividad económica que desarrollan: 45% son lavanderías, 18% pañaleras y 16% son ferreterías y pinturas, estos tres grupos concentran el 79% de los establecimientos ubicados en este polígono (gráfica 7).

**Gráfica 7. Distribución de los establecimientos según actividad productiva –Soratama**

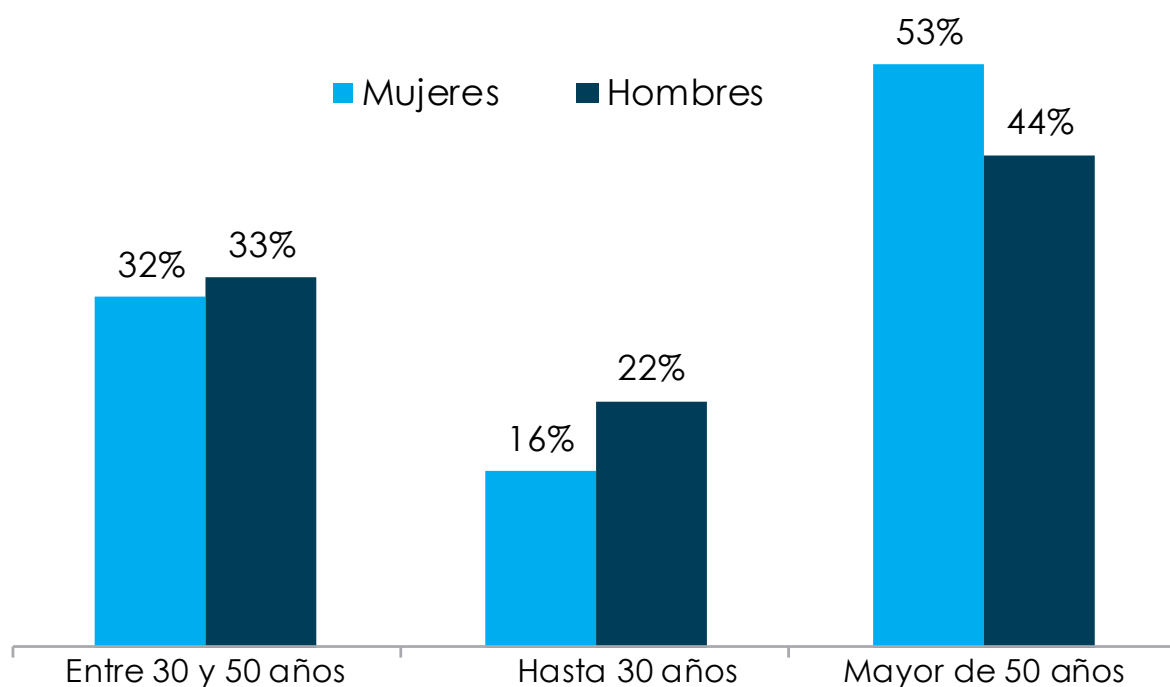


Fuente: Censo de establecimientos productivos Cerros Orientales 2018. SDDE - DEDE

Respecto al rango de edad y el sexo de los propietarios de los establecimientos ubicados en el polígono Soratama, el 50% son mayores de 50 años, donde 53%

son mujeres y 44% son propiedad de hombres; le siguen con 32% los propietarios entre 30 y 50 años, donde los hombres participan con 33% y las mujeres con 32%; finalmente los propietarios hasta 30 años cuentan con una participación de 18% distribuida entre 22% hombres y 16% mujeres (gráfica 8).

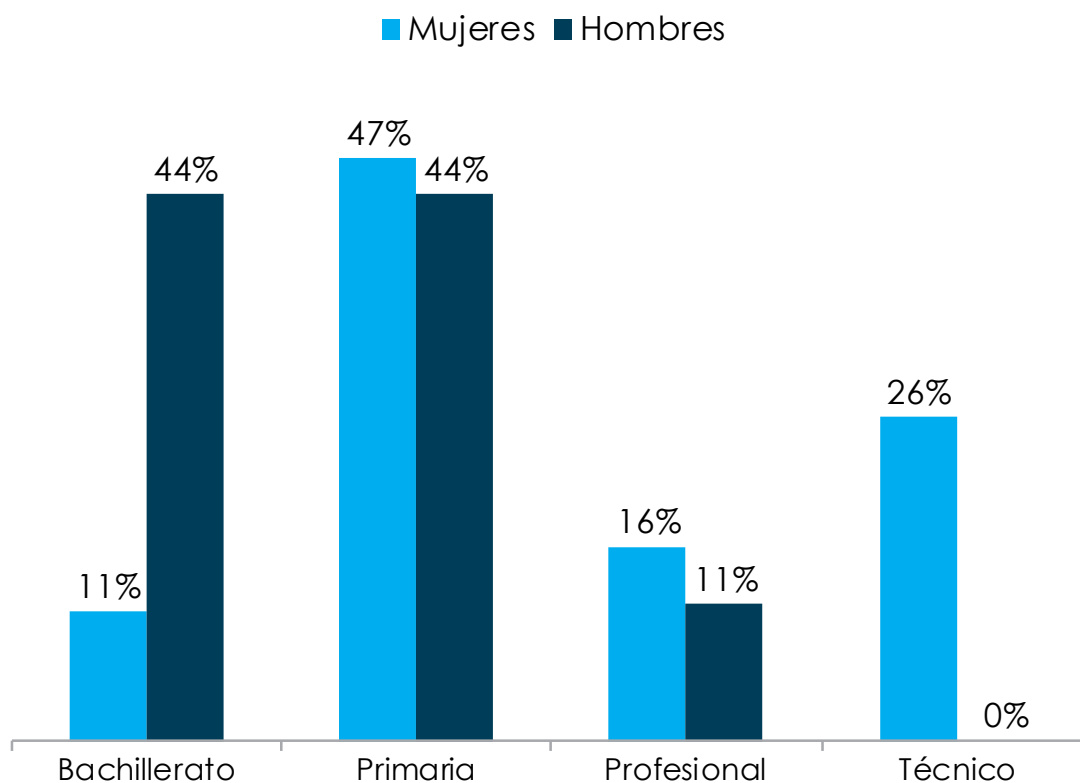
**Gráfica 8. Propietarios según rangos de edad por género – Soratama**



Fuente: Censo de establecimientos productivos Cerros Orientales 2018. SDDE - DEDE

Al indagar por el último grado de escolaridad alcanzado por los propietarios de los establecimientos, los resultados fueron los siguientes: el 46% de los propietarios encuestados tienen primaria, 47% corresponde a mujeres y 44% hombres; le sigue con 21% los propietarios con bachillerato culminado, de los cuales 44% son hombres y 11% mujeres; el 18% siguiente son técnicos y en este grupo el 26% son mujeres y no se registran hombres y finalmente están los profesionales con 14% de participación, en esta clasificación 16% son mujeres y 11% hombres (gráfico.9).

**Gráfica 9. Último nivel de escolaridad de los propietarios de los establecimientos según género - Soratama**



Fuente: Censo de establecimientos productivos Cerros Orientales 2018. SDDE - DEDE

Otras características de los establecimientos y propietarios de este polígono son las siguientes: el 52,6% de los establecimientos no tiene publicidad externa, el 47,4% restante si tiene algún tipo de publicidad externa; 57,1% de los locales donde está funcionando el negocio es propio, 35,7% está en arriendo y el 7,1% restante lo compró y lo está pagando.

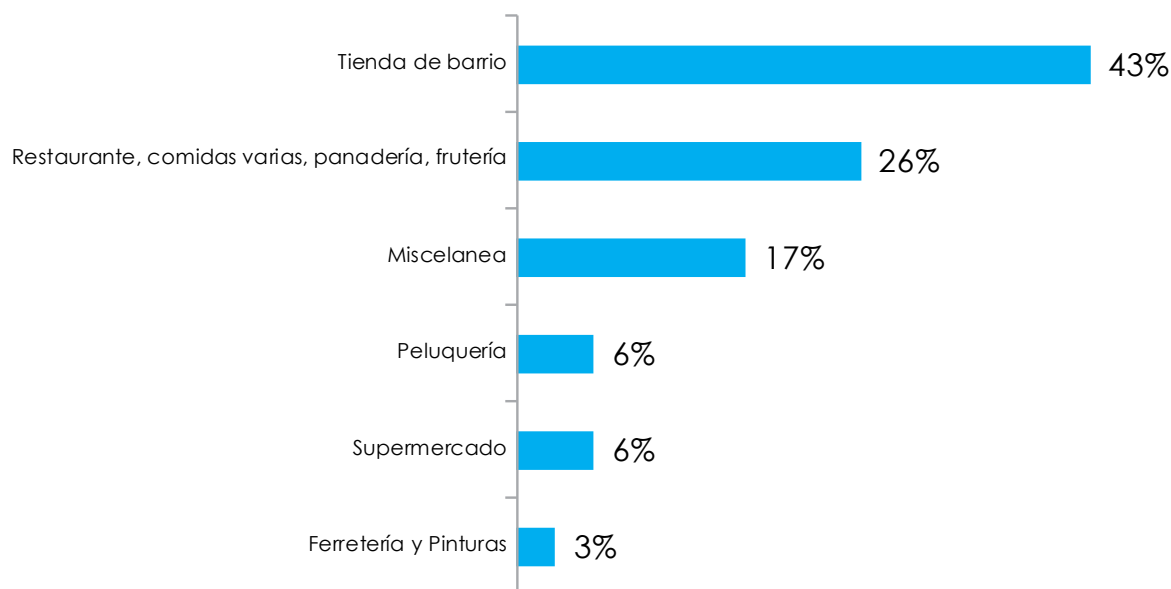
Respecto a los años de antigüedad de las unidades productivas o emprendimientos, 47% es menor a 2 años, le siguen con 25% los establecimientos mayores a 10 años, 21% entre 3 y 5 años y finalmente con una participación de 7% los establecimientos entre 6 y 10 años. De acuerdo con el tipo de sociedad, 86% son personas naturales, 11% ninguna y 3% sociedad de hecho. En total, 48 personas atienden de manera permanente los establecimientos ubicados en la zona y dependen económicamente de los mismos, 122 personas.

El 96,4% de los propietarios residen en el sector, mientras que el 3,6% restante no reside en el sector; 36% de los propietarios son de Bogotá, 32% de Boyacá, 21% de Cundinamarca, 7% de Tolima y Huila y finalmente 4% de Antioquia. El 81,5% de los propietarios consultados reside en la zona hace más de 10 años, 11,1% hace menos de dos años y 7,4% entre 6 y 10 años.

### 3.1.3. Chapinero, polígono Villa del Cerro

En este polígono, se destacan tres tipos de establecimientos de acuerdo con la actividad económica que desarrollan: 43% son tiendas de barrio, 26% son restaurantes, panaderías, fruterías o establecimientos de comidas variadas y 17% son misceláneas; estos tres grupos concentran 86% de los establecimientos ubicados en este polígono (gráfica 10).

**Gráfica 10. Distribución de los establecimientos según actividad productiva – Villa del Cerro**

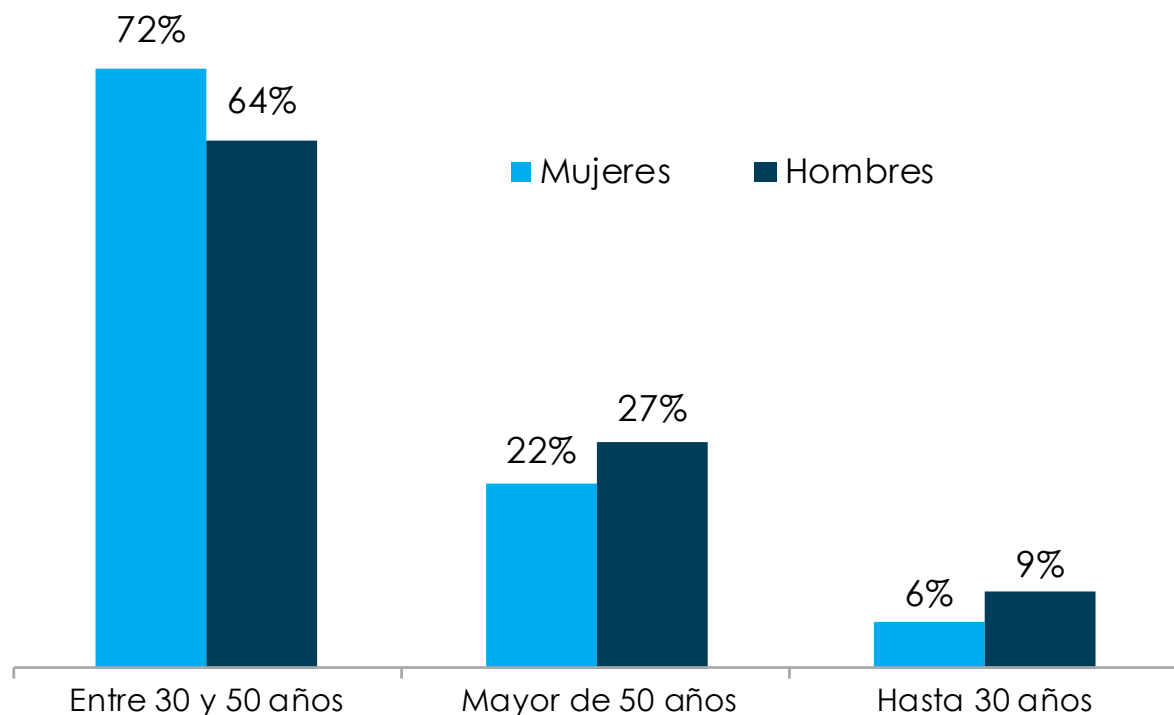


Fuente: Censo de establecimientos productivos Cerros Orientales 2018. SDDE - DEDE

Respecto al rango de edad y el sexo de los propietarios de los establecimientos ubicados en el polígono Villa del Cerro, 69% de los propietarios tienen entre 30 y 50 años, donde 72% son mujeres y el 64% restante son propiedad de hombres; le

siguen con 24% los propietarios mayores de 50 años, donde los hombres participan con 27% y las mujeres con 22% y finalmente los propietarios hasta 30 años con una participación de 7% distribuida en 9% hombres y 6% mujeres (gráfica 11).

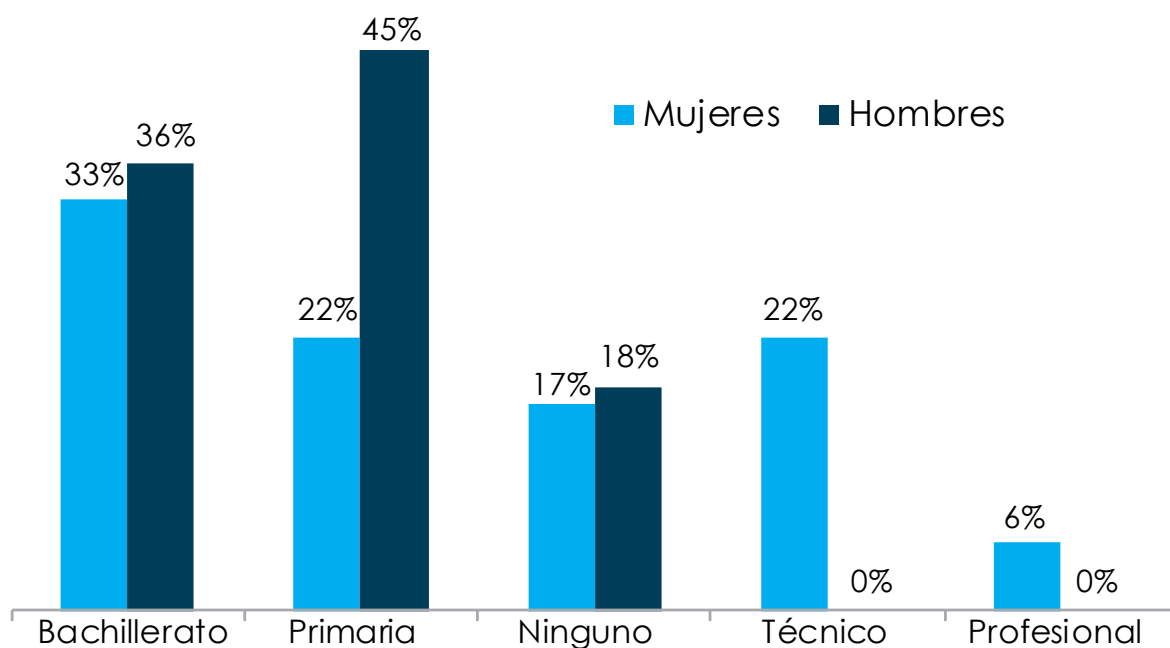
**Gráfica 11. Propietarios según rangos de edad por género – Villa del Cerro**



Fuente: Censo de establecimientos productivos Cerros Orientales 2018. SDDE – DEDE

Al ser consultados por el último grado de escolaridad alcanzado, los propietarios de los establecimientos, informaron que 34% tienen bachillerato, 33% mujeres y 36% hombres; con 31% los propietarios que alcanzaron grado de primaria, donde 45% son hombres y 22% mujeres; 17% no tienen ningún grado de escolaridad, en donde el 17% mujeres y 18% hombres; 14% de los propietarios son técnicos y en esta clasificación 22% son mujeres y no se registran hombres; y por último se encuentran los propietarios que alcanzaron el título profesional que suman 3% del total, 6% mujeres y sin hombres (gráfico.12).

**Gráfica 12. Último nivel de escolaridad de los propietarios de los establecimientos según género – Villa del Cerro**



Fuente: Censo de establecimientos productivos Cerros Orientales 2018. SDDE – DEDE

Otras características de los establecimientos y propietarios de este polígono son las siguientes: 63% de los establecimientos tiene publicidad externa, el 37% restante no tiene algún tipo de publicidad externa; 24,1% de los locales donde está funcionando el negocio es propio y el 75,9% restante lo tiene en arriendo.

Respecto a los años de antigüedad de las unidades productivas o emprendimientos, 45% es menor a 2 años, 24% más de 10 años, 17% entre 3 y 5 años y con una participación de 14% los establecimientos entre 6 y 10 años. De acuerdo con el tipo de sociedad 72% son personas naturales y 28% ninguna. 65 personas atienden de manera permanente los establecimientos y 132 dependen económicamente de los mismos.

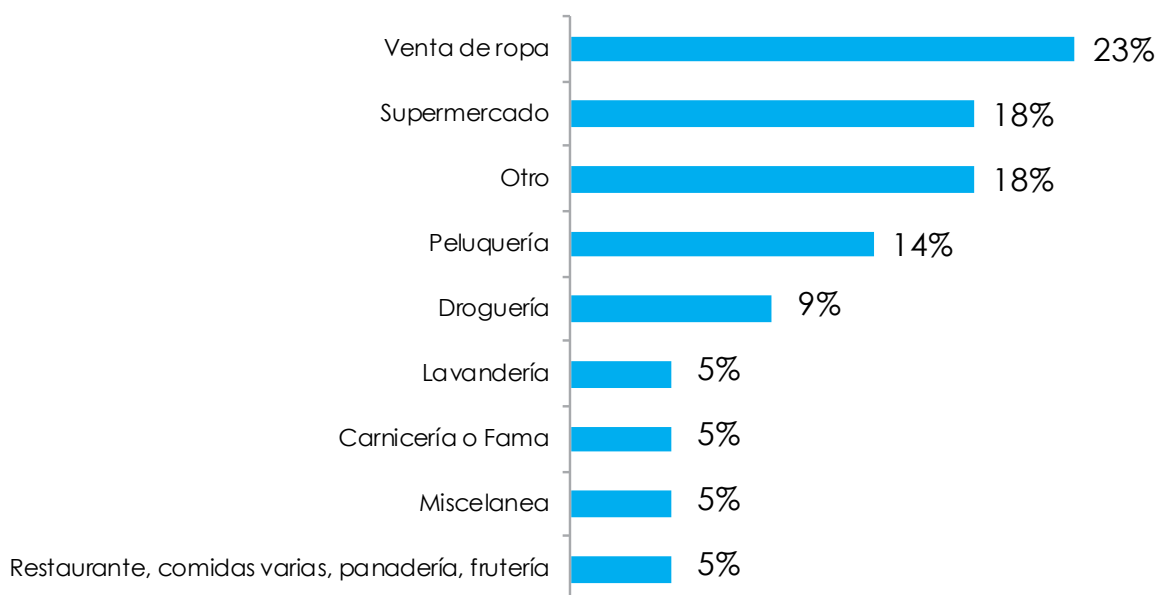
El 86,2% de los propietarios abordados reside en el sector, mientras que el 13,8% restante no reside en el sector. 55% de los propietarios son de Bogotá, 11% de

Boyacá, 10% de Tolima y Huila, 10% otros departamentos y con el mismo porcentaje (7%) se encuentran Santander y Meta. El 64% de los propietarios reside en la zona hace más de 10 años, 16% entre 6 y 10 años, 12% entre 3 y 5 años y 8% hace menos de dos años.

### 3.1.4. Usme, polígono Tihuaque - Las Violetas

En este polígono se destacan cuatro tipos de establecimientos de acuerdo con la actividad económica que desarrollan: 23% son establecimientos dedicados a la venta de ropa, 18% supermercados y otros, que incluye bares expendio de licores y parqueaderos, y por último peluquerías con el 14% de participación, estos cuatro grupos concentran 73% de los establecimientos ubicados en este polígono (gráfica 13).

**Gráfica 13. Distribución de los establecimientos según actividad productiva – Tihuaque - Las Violetas**



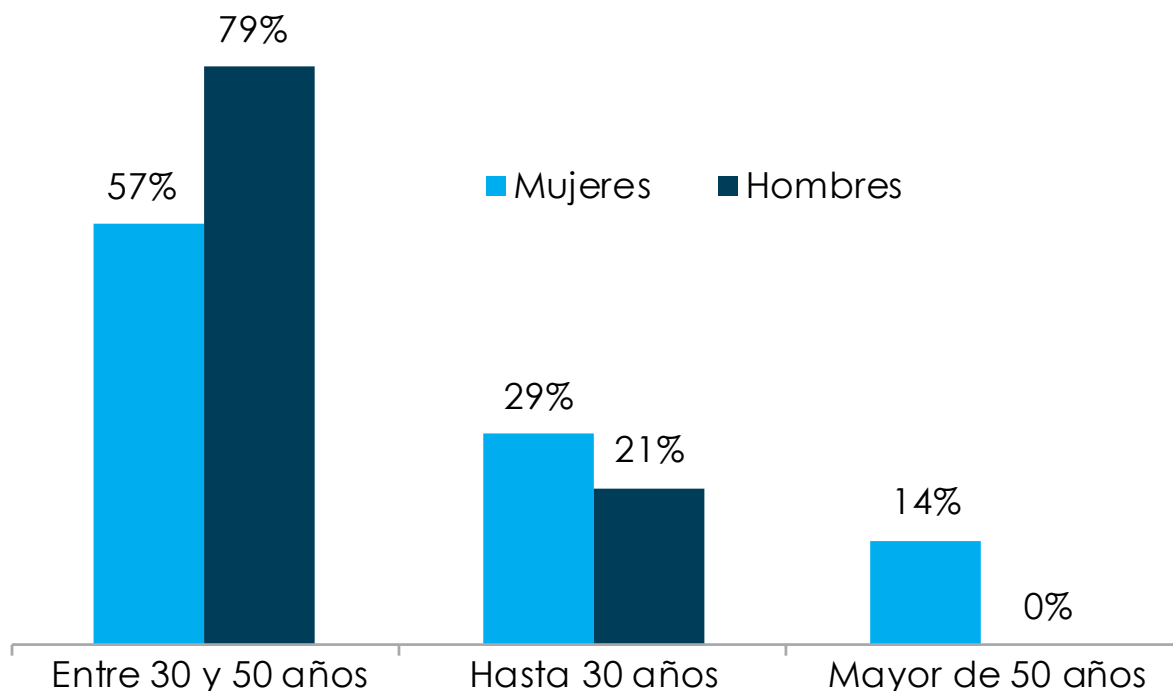
Otros incluye: Bar o expendio de licores y Parqueadero

Fuente: Censo de establecimientos productivos Cerros Orientales 2018. SDDE - DEDE



Respecto al rango de edad y el sexo de los propietarios de los establecimientos ubicados en el polígono Tihuaque – Las Violetas, 71% de los propietarios tienen entre 30 y 50 años, donde 57% son mujeres y el 79% restante son propiedad de hombres; le siguen con 24% los propietarios hasta 30 años, donde los hombres participan con 21% y las mujeres con 29%; finalmente los propietarios mayores de 50 años con una participación de 5% con predominio de las mujeres 14% y ningún hombre (gráfica 14).

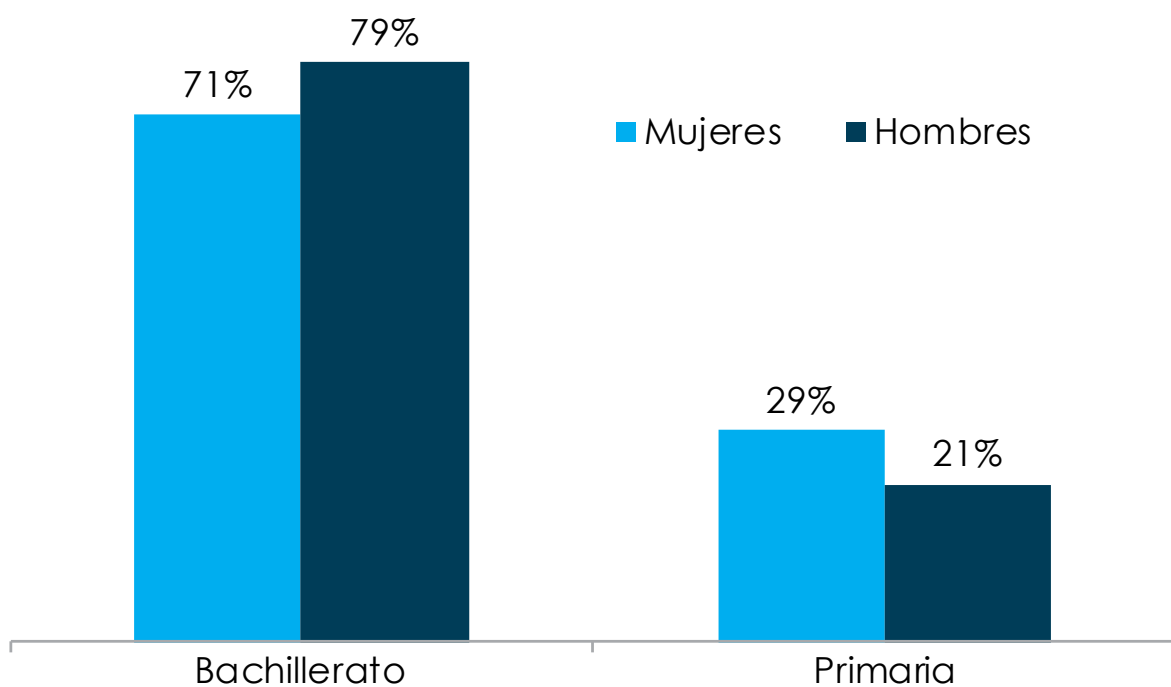
**Gráfica 14. Propietarios según rangos de edad por género – Tihuaque - Las Violetas**



Fuente: Censo de establecimientos productivos Cerros Orientales 2018. SDDE – DEDE

Al indagar por el último grado de escolaridad alcanzado por los propietarios de los establecimientos, los resultados fueron los siguientes: 76% de estos tienen bachillerato, 71% corresponde a mujeres y 79% hombres; el 24% restante alcanzaron primaria de los cuales 21% son hombres y 29% mujeres (gráfico 15).

**Gráfica 15. Último nivel de escolaridad de los propietarios de los establecimientos según género – Tihuaque - Las Violetas**



Fuente: Censo de establecimientos productivos Cerros Orientales 2018. SDDE – DEDE

Otras características de los establecimientos y propietarios de este polígono son las siguientes: 73% de los establecimientos consultados tienen publicidad externa, el 27% restante no tiene algún tipo de publicidad externa. 28,6% de los locales donde está funcionando el negocio es propio y el 71,4% restante lo tiene en arriendo.

Respecto a los años de antigüedad de las unidades productivas o emprendimientos, el 33% tiene más de 10 años, 29% entre 3 y 5 años, 24% es menor a 2 años y con una participación de 14% los establecimientos entre 6 y 10 años. De acuerdo con el tipo de sociedad 57% son personas naturales, 38% ninguna y 5% son sociedades de hecho. 69 personas es el número que atienden de manera permanente los establecimientos ubicados en la zona y dependen económicamente de estos, 149 personas.

El 71,4% de los propietarios residen en el sector, mientras que el 28,6% restante no reside en el sector. 62% de los propietarios son de Bogotá, 10% de Boyacá, 9% Antioquia, 9% Santander, y finalmente, 10% corresponden a otros departamentos. Por años de residencia en la zona, con el mismo porcentaje (33%) se encuentran los propietarios de más de 10 años y entre 6 y 10 años, 27% tienen menos de 2 años en la zona y 7% entre 3 y 5 años.

Una vez culminado el proceso de caracterización de los emprendimientos o unidades productivas en los cuatro polígonos, a continuación, se indican las reflexiones finales que se podrán tener en cuenta para llevar a cabo los proyectos 23 y 24 a cargo de la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo de la SDDE.

## Reflexiones finales

Una vez terminado el operativo de campo donde se censaron 214 establecimientos ubicados en los cuatro polígonos determinados, con el propósito principal de capturar la información sobre las necesidades de formación y generación de capacidades para el desarrollo de actividades productivas, junto con la determinación de la necesidad de acompañamiento técnico y financiero, los resultados son los expuestos a continuación para cada uno de los polígonos:

En la localidad de San Cristóbal, polígono La Cecilia – Aguas Claras con un total de 119 establecimientos identificados, el 70%, equivalente a 83 establecimientos, manifestaron interés en los servicios que ofrece la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo y 76,6% de los mismos manifestaron la necesidad de potencializar la actividad productiva que desarrollan.

En términos de formación, para esta misma población, 82% de los establecimientos mostraron interés en fortalecerse en los aspectos gerenciales y la priorización de las temáticas ofrecidas por la entidad fue la siguiente: 48% de los emprendedores manifestaron interés en programas de formación relacionados con gestión de negocios, 25% en atención al cliente, 18% en temas relacionados con liderazgo, motivación y trabajo en equipo y 9% en gestión del talento humano.

Respecto a los temas financieros, donde 73% de los encuestados mostró interés, la priorización fue la siguiente: 61% en contabilidad y finanzas, 21% en manejo de inventarios y 18% en formulación de proyectos. Finalmente, en temas técnicos, con una participación de 75%, las temáticas priorizadas fueron: 29% se encuentra interesado en marketing y publicidad, 23% en informática, 18% en manipulación de alimentos, 16% en procesos industriales y 15% en plataformas digitales.

Respecto a la disponibilidad para acudir a los cursos, 51% de los propietarios consultados, manifestó que solo podría vía internet – asistencia virtual, 22% indicó que podría asistir en horarios en la mañana, 18% sólo los fines de semana y 9% manifestó interés en el horario nocturno.

En esta localidad, ninguno de los establecimientos encuestados manifestó la necesidad de adelantar procesos de inclusión laboral, sin embargo dos personas que conocen los servicios de la Agencia Pública de Empleo del Distrito se mostraron interesados en los cursos de manipulación de alimentos, servicios de limpieza, mercadeo y ventas.

En la localidad Usaquén, polígono Soratama - La Cita, de los 38 establecimientos

censados, 74%, es decir 28 unidades manifestaron su necesidad de potenciar la actividad productiva del negocio.

Respecto al interés en tomar los cursos de formación que brinda la Secretaria a través de Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo, 68% manifestó interés en temas gerenciales, distribuido en las siguientes temáticas: 42% en gestión de negocios, 27% en liderazgo, motivación y trabajo en equipo, 23% en atención al cliente y 8% en gestión del talento humano.

Frente a los temas financieros, donde 66% de los establecimientos mostraron interés, la priorización fue la siguiente: 48% de los encuestados está interesado en contabilidad y finanzas, 40% en manejo de inventarios y 12% en formulación de proyectos. En temas técnicos con una participación de 61%, las temáticas priorizadas fueron: 48% manifestaron interés en marketing y publicidad, 30% en manipulación de alimentos, 9% en informática y en plataformas digitales, respectivamente y el 4% restante en procesos industriales.

En lo referente a la disponibilidad para acudir a los cursos, 28% de los encuestados indica contar con tiempo los fines de semana, al igual que en horario nocturno, 20% manifestó que sólo podría vía internet – asistencia virtual, 8% indicó que podría asistir en horarios en la mañana y 16% mostró interés en otro horario.

En Usaqué, ninguno de los establecimientos encuestados manifestó interés en adelantar procesos de inclusión laboral, lo anterior, porque ninguno conoce la Agencia Pública de Empleo del Distrito.

En la localidad Chapinero, polígono Villa del Cerro, de los 29 establecimientos censados, 93%, es decir 27 unidades manifestaron su necesidad de potenciar la actividad productiva del negocio.

Respecto, al interés en tomar los cursos de formación que brinda la Secretaria a través de la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo, 83% manifestó interés en temas gerenciales, distribuido en las siguientes temáticas: 63% en gestión de negocios, 33% en atención al cliente y 4% en gestión del talento humano.

Con relación a los temas financieros, donde el 69% de los propietarios consultados mostró interés, la priorización fue la siguiente: 60% están interesados en contabilidad y finanzas, 20% mostraron interés en manejo de inventarios y formulación de proyectos, respectivamente. En temas técnicos con una participación de 93%, las temáticas priorizadas fueron: 30% se encuentra interesado en informática y manipulación de alimentos respectivamente, 15% en marketing y publicidad y procesos

industriales respectivamente y 11% en plataformas digitales.

Frente a la disponibilidad para acudir a los cursos, 59% manifestó que sólo podría vía internet – asistencia virtual, 26% sólo podría los fines de semana, 11% en horario nocturno y el 4% restante mostró interés en otro horario.

En Chapinero, solamente una persona de sexo femenino con un rango de edad entre 30 y 50 años y sin ningún nivel de escolaridad, está interesada en participar en un proceso de inclusión laboral; sólo uno (1) de los establecimientos encuestados conoce la Agencia Pública de Empleo del Distrito y responde que está interesado en el programa de formación en Mercadeo y ventas.

En la localidad Usme, Tihuaque - Las Violetas, de los 21 establecimientos censados, 76%, es decir 16 unidades manifestaron su necesidad de potenciar la actividad productiva del negocio.

Respecto, al interés en tomar los cursos de formación que brinda la Secretaria a través de Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo, 67% manifestó interés en temas gerenciales, distribuido en las siguientes temáticas: 36% de los encuestados manifiesta interés en dos temas, atención al cliente y gestión de negocios respectivamente, 21% en liderazgo, motivación y trabajo en equipo y 7% en gestión del talento humano.

Frente a los temas financieros, donde el 52% mostro interés, la priorización fue la siguiente: 73% de los encuestados está interesado en contabilidad y finanzas y 27% en manejo de inventarios. Finalmente, en temas técnicos, con una participación de 81%, las temáticas priorizadas fueron: 36% se encuentran interesados en procesos industriales, 29% en informática, 18% en manipulación de alimentos, 12% en marketing y publicidad y 6% en plataformas digitales.

En cuanto a la disponibilidad para acudir a los cursos, 54% de los consultados en la localidad, manifestó que sólo podría vía internet – asistencia virtual, le siguen en su orden con 15% cada uno, el horario de la mañana y los fines de semana y finalmente con 8% se encuentran el horario nocturno y otro horario.

En Usme ninguno de los establecimientos encuestados manifestó interés en adelantar procesos de inclusión laboral, lo anterior, porque ninguno conoce la Agencia Pública de Empleo del Distrito.

En términos de generación de empleo, 75.2%, es decir 161 establecimientos que contestaron de forma completa la encuesta, generan 434 empleos directos, 2,7%

empleos promedio en cada establecimiento, y hacen una contribución socioeconómica a 1.004 personas que dependen económicamente de estos emprendimientos.

## Acrónimos

**SDP** Secretaría Distrital de Planeación

**SDDE** Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

**DEDE** Dirección de Estudios de Desarrollo Económico

**AOPP** Área de Ocupación Pública Prioritaria

**IDARTES** Instituto Distrital de Artes

**DDEE** Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo

**IPES** Instituto para la Economía Social

**RIT** Registro de Información Tributaria

**RUT** Registro Único Tributario

**IDECA** Infraestructura de Datos Especiales para el Distrito Capital

**CAR** Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca

**UAECD** Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital







## Bibliografía

D.C, Alcaldía. Mayor de Bogotá. (25 de Noviembre de 2015). Decreto 485 de 2015. Por el cual se adpota el Plan de Manejo para el área de canteras, vegetación natural, pastos, plantaciones de bosques y agricultura que corresponde al área de ocupación pública prioritaria de la Franja de Adecuación, y se dictan otras disposiciones. Bogotá.



# Anexos

### ENCUESTA CARACTERIZACIÓN UNIDADES PRODUCTIVAS - PROYECTO CERROS ORIENTALES

#### Estudio de Emprendimiento, Empleo e Ingresos en la Franja de Adecuación

Confidencialidad de la información: Los datos personales suministrados en esta encuesta serán tratados conforme las normas de confidencialidad y política de privacidad de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDEE). Las normas a este respecto de la SDEE han sido creadas para garantizar su seguridad y seriedad en el tratamiento de la información recopilada. La política de privacidad de esta encuesta está sujeta a los Términos de Uso avalados por Directiva 036 de 2016 de la SDEE.

Número de formulario: [ ] [ ] [ ] [ ] Polígono: [ ] [ ] Barrio: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_

Nombre del negocio: \_\_\_\_\_ Dirección del negocio: \_\_\_\_\_

---

#### CAPÍTULO I. DATOS DEL ENCUESTADO - Propietario del Negocio

1. Nombres y apellidos: \_\_\_\_\_

2. Tipo de identificación:  Cédula de ciudadanía 2.1 - No. \_\_\_\_\_  
 Pasaporte 2.2 País de procedencia: \_\_\_\_\_

3. Sexo:  Masculino  Femenino 4. Edad: \_\_\_\_\_

5. Último nivel de escolaridad concluido:  Ninguno  Técnico  Profesional  Bachillerato  Postgrado

6. ¿Hace cuánto tiempo reside en este sector de la ciudad?  Años  Meses

7. Es usted bogotano o proviene de otra ciudad o municipio?  Sí  No Cua? \_\_\_\_\_

8. Su núcleo familiar está conformado por cuántas personas? \_\_\_\_\_

9. Teléfono fijo  No 10. Teléfono Móvil  No

11. Correo electrónico  No

---

#### CAPÍTULO II. INFORMACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD PRODUCTIVA

12. Tipo de negocio:  Tienda de barrio  Droguería  Bar o expendio de licores  Lavandería  Restaurante, comidas varias, panadería, frutería  Parquedero  Peluquería  Supermercado  Fama  Miscelánea

Otro, cual? \_\_\_\_\_

13. Presencia de publicidad con el nombre del negocio \_\_\_\_\_ (Diligenciar por observación)

14. ¿Cuántas personas laboran permanentemente en este negocio? \_\_\_\_\_

15. ¿Este local es?  Propio  En arriendo  Compró y lo está pagando

16. ¿Este negocio cuenta con:  Teléfono  Sí  No  Internet  Sí  No

17. ¿Cuántas personas dependen económicamente de este negocio? \_\_\_\_\_

18. Tipo de organización jurídica:  Ninguna  Sociedad por acciones simplificada  Sociedad Ltda  Persona natural  Sociedad anónima  Sociedad de hecho  Unipersonal  Sociedad sin ánimo de lucro

19. ¿En este negocio se lleva una contabilidad formal?  Sí  No

20. Este negocio se encuentra inscrito en:  Cámara de Comercio de Bogotá - CCB  Sí  No  Registro Único Tributario - RUT  Sí  No  Registro de Información Tributaria - RIT  Sí  No

21. Para el montaje de este negocio usted: (Se pueden seleccionar varios)  Solicitó crédito financiero  Solicitó asesoría técnica  Invertió su capital  Realizó una sociedad (legal o no)  Compró un negocio ya consolidado

22. Mencione DOS aspectos positivos relacionados con la localización de este negocio:  Ubicación  Flujo de personas  Prestigio del sector  Comercio del sector  Vías de acceso  Transporte público

Otro, cual? \_\_\_\_\_

23. Mencione DOS aspectos negativos relacionados con la localización de este negocio:  Inseguridad  Poco comercio  Mucha competencia  Bajo flujo de personas  Difícil acceso  Condiciones ambientales

Otro, cual? \_\_\_\_\_

---

#### CAPÍTULO III. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN Y GENERACIÓN DE HABILIDADES

24. ¿Está interesado (a) en continuar con este negocio?  Sí  No  
*Si la respuesta es sí pase a la 26*

25. ¿Por qué motivo no?  Cambio de negocio  Salud  Cambio de ciudad  Empleado  Otro o lo 31

26. ¿Ha pensado trasladar su negocio a otro barrio?  Sí  No

27. ¿Considera que tiene necesidades de formación o generación de habilidades para potencializar su actividad productiva?  Sí  No

28. Cull o cuales serían sus prioridades de capacitación en:

Gerenciales:  Técnicas de negociación  Liderazgo  Atención al cliente  Comunicación asertiva

Financieras:  Contabilidad  Manejo de inventarios

Técnicas:  Informáticas  Procesos industriales  Manejo de alimentos  Marketing / publicidad

29. Si la Alcaldía le ofrece poder tomar este curso ¿usted tendría interés en inscribirse?  Sí  No

30. ¿Cuál sería su disponibilidad de tiempo para acudir a cursos de formación?  En la mañana  En la noche  Solo fines de semana  Solo vía internet (asistencia virtual)

Otro, cual? \_\_\_\_\_

31. ¿Le interesaría adelantar un proceso de inclusión laboral?  Sí  No

32. ¿Conoce los servicios que presta la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo del Distrito? (mencionar la Página WEB de la SDEE y la Plaza de Artesanos)  Sí  No

33. Esta Agencia ofrece los siguientes programas de formación para el trabajo, cuál o cuáles le interesarían?  Manipulación de alimentos  Soporte en servicios call center  Servicios de limpieza  Ofimática básica (herramientas office)  Servicio al cliente  Mercado y ventas  Conservación de alimentos  Mantenimiento de bicicletas

---

#### CAPÍTULO IV. OBSERVACIONES

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

---

#### CAPÍTULO V. CONTROL DE LA ENCUESTA

1. Supervisor: \_\_\_\_\_

2. Encuestador: \_\_\_\_\_

3. Hora y fecha de aplicación: HORA: [ ] [ ] DIA: [ ] [ ] MES: [ ] [ ] AÑO: [ ] [ ] [ ] [ ]

4. Resultado de la encuesta: Completa  Incompleta  Rechazo  Ausente o cerrado

REVISIÓN DE LA ENCUESTA: Aceptación total  Aceptación parcial  No aceptada

En caso de requerir alguna información o ejercer sus derechos legales en el caso que así lo requiera y disponga, amparado en la ley 1581 de 2012 puede hacerlo a través de la línea telefónica 3693777 Ext. 241 /Subdirección de Información y Estadísticas de la SDEE.



